



SUSANA OLCINA GUERRERO, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

CERTIFICA

Que, en la reunión de la Comisión de Gestión Interna del Consejo Social, celebrada el día 13 de marzo de 2025, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó, entre otros, el siguiente:

Aprobar por unanimidad las Transferencias a los Centros Asociados por matrícula en la modalidad semipresencial.

Tipo	A los Centros	A la Sede
Centros asociados o de apoyo en el extranjero que están impartiendo cualquier idioma o nivel.	70 %	30 %

Madrid, a 21 de marzo de 2025

La secretaria del Consejo Social